



A1001

07/08/2000

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA AUDIENCIA CON S. M. EL REY

Palma de Mallorca, 07-08-2000

Presidente.- Muy buenos días a todos. Me alegro mucho de verles. Saben ustedes que esta audiencia veraniega, aquí, en Marivent, con Su Majestad el Rey de alguna manera pone fin al curso político. En lo que tiene de apertura de un período de descanso yo creo que siempre es muy positivo pero, sin duda, también da oportunidades para hacer balance de situaciones; balance que he visto estos días que hacen ustedes y lo que es importante también es que los ciudadanos y la opinión pública, y estoy seguro, hagan ese balance.

Nosotros recibimos en el pasado mes de marzo una confianza renovada y extraordinariamente expresiva, por decirlo de esa manera, de los ciudadanos españoles para renovar un proyecto de centro, un proyecto reformador, un proyecto sustentado en la capacidad de iniciativa y de diálogo con la sociedad española, y afrontar con determinación las posibilidades y las oportunidades que tenía nuestro país.

He dicho en algunas ocasiones que quiero y deseo que esta legislatura sea una legislatura ambiciosa, y deseo que sea una legislatura ambiciosa, de reformas profundas, de reformas importantes y, sobre todo, de afrontar aquellos problemas y aquellas situaciones que tenemos que afrontar con determinación y con decisión para la mejora de nuestro país.

Si me permiten decirlo, quiero una España ambiciosa, quiero una España con confianza en sí misma, con confianza en sus capacidades, y, al mismo tiempo también, consciente de los problemas que tenemos que abordar y decidida a su vez, como digo, a abordar esos problemas sin dilación.

Eso es lo que hemos intentado hacer en estos primeros cien días de Gobierno que acabamos de desarrollar en un ambiente de normalidad política, de tranquilidad política, como responde a una democracia estable y madura, en el cual los diálogos políticos, por ejemplo, con la oposición que recientemente ha elegido sus nuevos dirigentes han comenzado de una manera fluida; los diálogos políticos con los Presidentes de Comunidades Autónomas se han desarrollado con toda normalidad; el diálogo social entre empresarios y sindicatos, buscando unas nuevas reformas de nuestro mercado de trabajo, ha comenzado también y ha sido impulsado y está siendo de alguna manera

alentado desde el Gobierno; las medidas económicas de apertura de libre creación de nuestra economía han marcado un rumbo muy importante en un país cuyo crecimiento económico es muy sólido, con un nivel de paro que es el nivel de paro más bajo de los últimos veinte años, con una afiliación récord a nuestra Seguridad Social; es decir, con unas garantías económicas importantes para nuestro país.

Hemos abordado también problemas muy importantes como es el problema de la nueva Ley de Extranjería, asunto que tenemos que resolver desde nuestra capacidad de integración y desde nuestra capacidad de asimilación de inmigrantes en España también en una política común de la Unión Europea. Hemos puesto en marcha el Plan Hidrológico Nacional, hemos puesto en marcha un plan de choque para la reforma de la Justicia; es decir, se han puesto en marcha elementos básicos de una nueva etapa política.

Sin duda, a lo largo de todo este tiempo y a la hora de cerrar de alguna manera este curso, hay aciertos y errores, como en todo elemento en la vida y mucho más en la vida política y mucho más en los Gobiernos. Sin duda, hemos tenido equivocaciones; sin duda, creo que también habremos tenido aciertos; pero yo quiero decirles que estoy razonablemente satisfecho de la situación en este momento, razonablemente satisfecho de las cosas que se han hecho, que se han emprendido en este comienzo de legislatura.

Sé muy bien y soy muy consciente de que a lo largo de estos meses, muy especialmente, esa mano negra y cruel del terrorismo nos ha azotado con dureza, nos ha azotado con crueldad; pero soy también muy consciente de que la fortaleza del Estado de Derecho, la seguridad que nos debe dar a todos y en todo momento el ejercicio del Estado de Derecho, sin duda ninguna prevalecerán sobre cualquier intento cruel pero llamado al fracaso en cualquier circunstancia y bajo cualquier prisma con el que se observe ese fenómeno tan cruel del terrorismo.

Yo, por lo tanto, quiero decir ahí que expresar nuestra confianza plena en el Estado de Derecho es la mejor de las expresiones políticas que podemos poner en funcionamiento permanentemente para conseguir nuestros objetivos de paz y prosperidad y convivencia para todos.

Éste es el sentido general de este curso político, es el sentido general de esos cien días primeros de Gobierno y yo no quiero extenderme más, sino ponerme a su disposición. Con S.M. el Rey he hablado de todas las cuestiones de interés político y de interés económico de estos días, desde el punto de vista nacional y desde el punto de vista internacional; pero saben ustedes que yo en esos temas no soy muy explícito en relación a las conversaciones con S.M el Rey. En todos los demás asuntos y con mucho gusto estoy a su disposición.

P.- Presidente, con la solicitud de tramitar por el procedimiento de urgencia la Ley de Extranjería ¿renuncia el Gobierno a llegar a un acuerdo sobre inmigración con el primer partido de la oposición?

Presidente.- La postura del Gobierno es absolutamente abierta a encontrar no solamente el diálogo, que se ha producido, sino a encontrar los mayores puntos de consenso posibles. Yo quiero, por favor, refrescar alguna memoria porque quisiera decir, en primer lugar, que el proyecto que presenta el Gobierno es un proyecto que sitúa a la

legislación española sobre extranjería, sobre inmigración, entre las más avanzadas, por no decir la más avanzada, de toda Europa; en segundo lugar, es un proyecto infinitamente más abierto que el de 1985 y, en tercer lugar, sobre la Ley actualmente vigente aprobada en la pasada legislatura, tiene la ventaja de que, evidentemente, pone coto a algunos errores manifiestos que existían en el proyecto que se aprobó la pasada legislatura.

Ese proyecto --conviene no olvidarlo-- fue un proyecto aprobado contra el Gobierno. Y, como nosotros hemos dicho, en materia de inmigración no se pueden o no se deben, por razones de oportunismo político, por razones puramente electorales, hacer las cosas contra los Gobiernos, porque yo creo que eso es un error importante.

Por tanto, nosotros mantenemos los aciertos del anterior proyecto y corregimos algunos de esos defectos, que son los que van a permitir que España haga una política de inmigración, como digo, la más abierta que se pueda hacer en este momento en Europa, que responda a la capacidad de asimilación que tiene la sociedad española en este momento y que garantice el funcionamiento correcto de las cosas.

Le pondré un ejemplo. Cuando nosotros decimos que hay que distinguir legales e ilegales, no se está hablando de ningún empeño especial; es que España no puede estar sentada en un Consejo Europeo, aprobar las conclusiones de un Consejo Europeo que distinguen los legales de los ilegales, que quiere que los legales sean equiparados a los nacionales de cada Estado miembro y quiere combatir las mafias de ilegales, y hacer una legislación en la que no se distingan los legales de los ilegales, porque, si hace eso, España no será un miembro solidario del Consejo Europeo, ni podrá haber una política de inmigración común, porque el mismo país que la propone es el mismo país que no está dispuesto a practicarla.

En consecuencia, ese sentido de lo que es la situación de nuestro país internamente y de lo que son los compromisos de España, la capacidad de asimilación, la equiparación de los legales, etc., etc., hay que tenerlo bien presente.

El Gobierno no puede esperar a eso. Estamos a día 7 de agosto y a día 7 de agosto todos tenemos, no voy a decir la obligación, pero por lo menos todos tenemos la vocación de tener que estar de buen humor. Cuándo dicen "no mande usted la Ley al Parlamento hasta que tengamos lista una alternativa", ¿usted se imagina que, cuando llegue el final de septiembre me digan "no mande usted los Presupuestos Generales del Estado hasta que tengamos lista una alternativa"? No digo nada más. Hay dirigentes nuevos, dirigentes que están recién llegados; pero que no se tenga lista una alternativa, si es que no se tiene lista, no quiere decir que el Gobierno no tenga que cumplir con sus obligaciones, que las tiene que cumplir en todo caso.

Lo que hace falta saber es que luego en el trámite parlamentario se puedan buscar los acuerdos más intensos posibles en relación con este punto que, sin duda, es un punto muy importante para el futuro de nuestro país, en el cual la posición del Gobierno está marcada y la posición de la oposición tendrá que estar también determinada en su día, en su momento, cuando la podamos conocer.

Nuestro deseo, mi espíritu, mi convicción, es poder llegar al mayor acuerdo posible pero, evidentemente, no para volver a los errores que hemos subsanado, sino justamente para seguir mejorando las posibilidades de España en la política de inmigración.

P.- Sobre el nivel de enfrentamiento que se ha alcanzado en los últimos días en materia de política en el País Vasco y de lucha antiterrorista, quería saber si el Presidente del Gobierno tiene prevista alguna medida para relajar un poco el ambiente. ¿Qué opinión le merece el que tanto el PNV como el PSE coincidan en decir que el Ministro del Interior debería optar entre el cargo en el Departamento o la candidatura a ser "Lehendakari"? ¿El hecho de que el señor Otegi haya dicho que el PNV no es objetivo permitiría replantearse alguna medida de seguridad?

Presidente.- Yo quiero, por favor, que en el tema de la lucha antiterrorista pongamos las cosas en su sitio, porque el enfrentamiento que existe ahí es uno bien sencillo y no debe usted equivocarse, y le ruego que no se equivoque. Yo recientemente, por desgracia, tuve que acudir a la capilla ardiente de un militante socialista, Jaúregui, que había sido asesinado. Ése es el enfrentamiento. Empecemos las cosas por donde hay que empezarlas porque, si no, podemos llegar a conclusiones sustancialmente equivocadas y no mezclamos los asuntos.

Yo no voy a decir ya nada más de una banda terrorista que sabemos todos lo que hace. No es cuestión de poner adjetivos ahí. Sí se debe hablar con claridad de aquellos que no condenan la violencia y son expresión de una banda terrorista. Hay que decir claramente que con éstos no se puede estar, ni se puede pactar, y el que está o pacta con éstos lo que yo creo es que no puede quejarse de que se le recuerde lo que ha hecho, porque es ahí donde está uno de los mayores errores que se han podido cometer.

Un día no se puede estar encabezando manifestaciones; otro día no se puede estar buscando la equidistancia entre los que matan y los que mueren; otro día no se puede estar diciendo que hay que pactar con Herri Batasuna; otro día no se puede enseñar acuerdos con una organización terrorista. Las cosas hay que aclararlas y esa aclaración necesaria de la vida política en el País Vasco pasa sustancialmente por la normalidad democrática. La normalidad democrática tiene sus expresiones y una de sus expresiones es, como yo he dicho, la aplicación del Estado de Derecho. Pero, en ningún caso, evidentemente, ahora cuando se escuchan apelaciones al diálogo, no hay que cambiar las cosas ni hay que cambiar el sentido fundamental de las cosas.

No quiere dialogar quien mata, no quiere dialogar quien ayuda a los que matan y tampoco puede hablar mucho de diálogo quien firma acuerdos excluyentes respecto a todos aquellos que no son nacionalistas o quien firma acuerdos para impedir a los partidos que no son nacionalistas acceder a las instituciones en el País Vasco. Los que queremos dialogar somos los demás y en eso consisten fundamentalmente las reglas de la democracia. Por eso lo que tenemos que hacer en el País Vasco es preservar la libertad y preservar la democracia, y ésa tiene que ser nuestra tarea y todas las demás polémicas, sinceramente, no me interesan.

Plantea usted una cuestión con relación con el Ministro del Interior. No es necesario que lo diga pero, como usted me lo plantea lo voy a decir; insisto, no es necesario. El Ministro del Interior tiene todo mi respaldo, absolutamente todo mi respaldo, y que yo sepa en este momento el Ministro del Interior es estrictamente Ministro del Interior. No sé si concurrirá a unas elecciones o a otras. Por cierto, siendo Ministro del Interior ha

concurrido a las elecciones generales, como siendo yo Presidente del Gobierno también he concurrido a las elecciones generales, porque la democracia tiene algunas reglas que todo el mundo tiene que saber entender y tiene que saber respetar. Es Ministro del Interior y tiene todo mi respaldo.

P.- Presidente, le quería preguntar si comparte usted la opinión del Ministro del Interior en sus declaraciones, que ha dicho que por primera vez se lucha contra el terrorismo desde la democracia.

Presidente.- Por primera vez se lucha contra el terrorismo desde la democracia, por primera vez se lucha contra el terrorismo con todos los instrumentos del Estado de Derecho y, naturalmente, por primera vez se planta cara, desde un punto de vista global, desde un punto de vista político, a lo que son actitudes excluyentes, a lo que son actitudes intolerantes y a lo que son actitudes violentas en el País Vasco. De eso no se está hablando por primera vez en el día de hoy; estamos hablando desde el punto de vista histórico, en el cual, con las reglas del Estado de Derecho históricamente plantamos cara al terrorismo. Es ahí donde tenemos que perseverar, donde tenemos que exponer y que expresar la mayor de nuestras convicciones.

Yo sé que unas palabras que yo pronuncié el otro día en San Sebastián han dado lugar a algunas interpretaciones. No busquen ustedes más interpretaciones. Yo normalmente digo lo que quiero decir y, además, me parece que en algunos asuntos se me entiende bastante bien; en otros, a lo mejor no, pero en algunos se me entiende bastante bien. Lo que he dicho es que, si se desafía al Estado de Derecho, el Estado de Derecho actúa con todas sus consecuencias. Que nadie tenga la menor duda: el Estado de Derecho nunca puede aceptar desafíos a su propia existencia sencillamente porque dejaría de serlo. Si al Estado de Derecho, se le desafía actúa con todas sus consecuencias y yo espero que actúe eficazmente, con diligencia, como lo suele hacer siempre el Estado de Derecho. Ahí está, insisto, una de nuestras mayores confianzas de futuro.

P.- También recientemente el Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos ha anunciado una...

Presidente.- Yo les ruego a ustedes que no me pregunten... Si me preguntan sobre opiniones de miembros de mi Gobierno, voy a estar probablemente de acuerdo con ellos.

P.- Le pregunto, en todo caso, su propia opinión. Si es verdad que la tendencia económica no presenta tanta bonanza para los próximos períodos, ¿hay alguna recomendación ante la que los ciudadanos tienen que estar preparados?

Presidente.- ¿Desde el punto de vista económico?

P.- Sí, claro.

Presidente.- Yo creo que, desde el punto de vista económico, estamos cuajando un año 2000 verdaderamente extraordinario y yo preveo que las expectativas son muy positivas. Tenemos unas tasas de crecimiento mayores del 4 por 100; tenemos, como he dicho, la tasa de paro más baja de los últimos veinte años; estamos casi en 15.300.000 nuevos cotizantes a la Seguridad Social y ahora tenemos que cumplir nuestras

obligaciones. Una es presentar un presupuesto equilibrado, es decir, que España entre en la doctrina y en la economía del superávit.

Hay quien dice que ése es un empeño muy especial del Gobierno, incluso un empeño muy especial mío. No es que sea un empeño; es que en que España tenga equilibrio y España tenga superávit nos jugamos la prosperidad del futuro en gran medida y yo no quiero que nadie ponga en riesgo la prosperidad de los españoles. No quiero que se vuelva a los tiempos de déficit de la Seguridad Social, sino que estemos en los tiempos en los que la Seguridad Social tiene superávit, crea reservas, las pensiones están garantizadas, etc., etc. No quiero que se vuelva a los tiempos de mucho déficit, sino quiero que discutamos a qué podemos aplicar el superávit de los Presupuestos Generales del Estado.

Por lo tanto, yo creo que, desde el punto de vista económico, existe un momento muy positivo para la economía española, para los ciudadanos españoles, en términos de empleo, en términos de prosperidad. Los Presupuestos Generales del Estado tendrán un equilibrio presupuestario en el mes de septiembre. Irán acompañados --y ya se lo anuncio-- de una Ley de Estabilidad Presupuestaria, justamente para que eso signifique un doble compromiso en torno a la estabilidad y al superávit presupuestario, y reglas claras de transparencia y de rigor en la ejecución de los Presupuestos. Lo que hace falta luego es que empresarios y sindicatos puedan llegar a un buen marco de reforma laboral que nos permita seguir creando empleo. Eso es lo más importante.

Ésa es la contribución, además, que el Gobierno y la sociedad española pueden hacer con más intensidad para eliminar cualquier tendencia de crecimiento de precios en nuestro país, de crecimiento de la inflación. Si además de eso el precio del petróleo bajase un poquito más, seríamos más felices todos. Pero, desde el punto de vista del horizonte económico, yo auguro no solamente unos meses, sino unos años de crecimiento económico muy positivos para el país, que lo que me preocupa es que se aprovechen justamente.

P.- No es una pregunta política; es una pregunta, digamos, de guía de lectura que habitualmente usted suele hacer. Díganos los libros de poesía que ha incorporado a la literatura en su maletín.

Presidente.- He incorporado este año distintas cosas. Estoy terminando una historia de los años 90, de la caída de todo el sistema comunista, y ahora, desde el año 2000, debemos de ver ya con una cierta perspectiva todo lo que pasó en los años 1989 y 1990; pero, sin duda, hemos vivido uno de los momentos históricos más trascendentes que puede vivir una persona o generaciones como las nuestras. Merece la pena dedicarse a reflexionar sobre ello. A finales de este mes estaré en Polonia celebrando, como invitado, el vigésimo aniversario de la creación de "Solidaridad". Reflexionar sobre todas esas cuestiones es absolutamente básico.

Estoy leyendo también una historia de Comisiones Obreras que me ha regalado José María Fidalgo, el Secretario General de Comisiones Obreras; muy interesante por cierto. No aparezco yo en la historia; casi tampoco aparece él, dicho sea de paso. Y, desde el punto de vista poético, solamente le puedo decir que voy a tener un verano bastante borgiano, porque el resto lo voy a dedicar a asuntos científicos y físicos especialmente, en los cuales tengo un renovado interés.

P.- ¿Por qué razón?

Presidente.- ¿Por qué razón? Porque me apetece, fíjese usted. La razón más fundamental es ésa: porque me apetece.

P.- El primer libro que ha dicho, ¿cómo se llama?

Presidente.- Se llama "Historia del presente", de Timothy Abbon. Es una crónica política sobre los años 90. El de Comisiones no me acuerdo; es una historia de Comisiones que me ha mandado José María Fidalgo.

P.- ¿Escrita por un español?

Presidente.- ¿De Comisiones Obreras? Sí, escrita por españoles.

P.- ¿Podría hacer una valoración sobre el año del Gobierno del "Pacto de Progreso" aquí, en Baleares?

Presidente.- Eso pregúnteselo usted a los que hacen normalmente la política en Baleares. Yo normalmente no la hago, me ocupo de otras cosas; pero lo pregunta usted aquí. Yo deseo la mejor relación institucional con todos los Gobiernos autonómicos y, por supuesto, en los Parlamentos autonómicos es donde se dirime las cosas concretas de las Comunidades Autónomas, en las cuales yo no voy a entrar.

P.- Quería preguntarle sobre dos cuestiones de aquí de Baleares que nos preocupan especialmente, ya que estamos aquí. Quería preguntarle si va a haber alguna novedad del convenio hidrológico que estamos esperando aquí, en Baleares; es decir, si se va a firmar y si va a ser inmediata la firma.

Otra segunda cuestión es una cosa que le están pidiendo bastante desde Baleares también, que es el problema de los aeropuertos, si realmente se van a privatizar o no. Y, si no se privatizan, si se va a hacer caso aquí a los empresarios de las Islas que piden que la gestión se ceda, al menos en parte, aquí, a Baleares.

Presidente.- Para la primera cuestión le ruego a usted que se ponga en contacto con el Ministro de Medio Ambiente, que además usted le conoce bien, ¿verdad? Usted conoce bien al Ministro de Medio Ambiente, le tiene aquí, o sea que pídale usted toda la explicación, que quiera que estoy seguro que se la dará con mucho gusto.

Sobre lo segundo, no cambie usted las cosas. Una cosa es privatizar un aeropuerto y otra cosa es que la gestión del aeropuerto corresponda a las Comunidades Autónomas, son dos cosas distintas. No es lo mismo, porque lo público es público, lo tenga el Gobierno de la nación o lo tengan las Comunidades Autónomas. Privatizar es que la gestión pasa a manos privadas; otra cosa distinta es como se organizaría eso. En este momento no existe ese asunto planteado encima de la mesa y, por lo tanto, no hay cuestión en este momento. Más adelante probablemente podamos hablar de esas cuestiones, pero no hay cuestión en este momento.

Simplemente les quería decir, si me dejan ya, que tengan ustedes buenas vacaciones. Les deseo muy buenas vacaciones, que descansen y, sobre todo, se lo recomiendo a los

que van a estar conmigo después del mes de agosto, porque les espera una vuelta de vacaciones de septiembre a diciembre que voy a hacer todo lo posible por agotarles y creo que lo voy a conseguir. Descansen.